

33551



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DEL  
MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la firma EL-CU-ELEETRO CUCITRICE INDUSTRIALE PORTATILE S.p.A., de nacionalidad italiana, domiciliada en MILANO (Italia), Piazza Cardinal Ferrari, 4, por: UN PRECINTO METALICO QUE SE CIERRA A MANO, UTILIZANDOSE UNA SOLA VEZ.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-

Las ligaduras con que se atan cajones, baulas, fardos, legajos, paquetes, sacos, etc. etc. son sellados mediante un precinto, para que no se abran sino por quien deba hacerlo, mostrando dicho sello de modo inmediato una eventual violación del embalaje.

5

Se utilizan para susudicho fin sellos de plomo, los llamados plomillos, compuestos de dos tapas, valvas o ventallas, entre las cuales se introducen los cabos de las ligaduras y cuerdas, respectivamente; a continuación se aplasta con tenazas de precintar el plomo anteriormente men-



cionado, remachando una de las referidas tapas perifericamente sobre la otra, en cuya consecuencia se quedan sujetadas y encerradas fijamente las cuerdas del embalaje en cuestión.

15                    Tanto en susodicho sistema como también en los demás, todos semejantes al primero por cierto, se necesitan para el cierre y la aplicación sólida del sello o precinto unas tenazas u otros instrumentos similares, no solamente utensilios costosos, sino que pueden obstaculizar  
20 también el desenvolvimiento rápido de un trabajo, si hay que precintar simultaneamente en distintos lugares con uno y el mismo marchamo.

                  Desde hace tiempo se pretende por lo tanto la creación de un sello cuyo cierre se efectua a mano, sin que  
25 haya necesidad alguna emplear las tradicionales pinzas o tenazas.

                  El precinto, que es objeto del presente invento y que se describe en los párrafos siguientes, está caracterizado por el hecho de que puede ser aplicado y cerrado mediante una simple operación manual y que puede ser utilizado una sola vez, rompiéndose automáticamente al intentarse una segunda aplicación.

                  En el plano adjunto se muestra a simple título de ejemplo una realización de la idea del invento, que es  
35 objeto de la presente patente, cuyo registro se solicita. En la fig. 1, se aprecia el precinto abierto en perspectiva. En la fig. 2, una sección longitudinal del mismo dispositivo. En la fig. 3, una sección del precinto cerrado, y En la fig. 4, su sección al ser abierto, para sacar los  
40 cabos de las cuerdas sujetadas, siendo todos los dibujos hechos en forma esquemática.

32551

21



45 El precinto en cuestión consiste del fondo, la parte básica, -1- y sus bordes laterales -2-; el mencionado fondo -1- tiene una prolongación -3-, cuyo extremo tiene una forma arqueada, según se aprecia en el dibujo que acompaña esta memoria. Entre la parte básica -1- y el apéndice saliente -3- está dispuesto un taladro en forma de ventanilla -4-, habiéndose también disminuido en este punto el ancho de la máquina en cuestión mediante las cavidades laterales recortadas -5-, en cuya consecuencia se une el apéndice -3- con la restante porción del precinto únicamente por dos varitas metálicas muy finas. La tapa -6- es replegable sobre la porción -1- y entra entre los bordes -2- del cuerpo base -1-, teniendo también esta tapa los dos recortes -7-, para disminuir su superficie en el punto de dobladura. La tapa -6- está provista de un apéndice -8- ligeramente replegado en su extremo libre. Sobre la superficie interior de la tapa -6- está recalada la punta -9- y en la porción básica -1- hay taladrado el orificio o entrante -10-.

50

55

60

Todo el precinto, que se describió en los párrafos anteriores, está elaborado por métodos industriales adecuados de una chapa finamente laminada.

65 El cabo de la cuerda, guita, del cordel o alambre que forma la ligadura de un embalaje, cuyo precinto se pretende, -11-, es colocado según las indicaciones que se aprecia en la fig. -1- entre la tapa -6- y el fondo -1-, v.gr. entre el saliente -9- y el orificio -10- de tal modo, que el extremo de dicha cuerda etc. forma una curva, para evitar un posterior deslizamiento del precinto. A continuación se repliega la parte -6- sobre -1-, teniendo cuidado que el apéndice -8- entre en la ventana -4-. Después se dobla la porción saliente -3-, colocándola sobre la superficie exterior

70

34-551

21



de la parte -6-, así como se aprecia en la fig. -3- del plano adjunto.

75 Cuando se quiere abrir el precinto, entonces habrá que levantar en primer lugar el apéndice -3-, para que pueda ser replegada la tapa -6-, teniendo que estar el mencionado apéndice con relación a la porción base -1- por lo menos en un ángulo de 90° como lo muestra la fig. -4-.

80 A causa de la reducida y mínima superficie sólida que tiene el dispositivo en este punto de repliegue y de dobladura por la disposición de la ventanilla -4- y las cavidades recortadas -5-, el material no resistirá y no aguantará los efectos de la flexión, sino se originará una rotura, separándose el apéndice -3- de su base -1- al repetirse el movimiento de repliegue, en cuya consecuencia se inutilizará el precinto para un ulterior empleo. Sobre las caras lisas se estampará a discreción el nombre de la Firma, 85 Marca y dirección que utiliza el precinto en cuestión.

-REIVINDICACIONES-

90 Se reivindica como de la nueva y propia invención la propiedad y explotación exclusivas de:

1.- Un precinto metálico que se cierra a mano, utilizable una sola vez, caracterizado por el hecho de que consiste de una tira fina metálica, que se compone de tres partes, a 95 decir: de una porción central básica -1- con bordes levantados -2-; de un apéndice -6- que se coloca sobre la base anteriormente mencionada, sujetándose fijamente la cinta de la ligadura, con la cual se ata un embalaje en el pliegue con medios adecuados y dispuestos para dicho fin; y el apéndice 100 -3-, también plegable en el punto de unión con la parte central -1-, siendo dicha porción de unión notablemente debilitada.

32551

21 JUL



- 5 -

105

da para que no resista a varias flexiones, separándose el apéndice -3- de la base -1-, si se pretende colocar esta parte por segunda vez sobre el apéndice -6- y la base -1-, en cuya consecuencia se garantiza una sola y exclusiva aplicación del precinto.

110

2.- Un precinto metálico que se cierra a mano, utilizable una sola vez según reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los apéndices -3 y 6- están provistos de extremos convenientemente curvados, para que los movimientos de abertura, a los que se someten los apéndices anteriormente mencionados, sean amplios, con el fin de que la porción de la tira metálica en la cual se unen la base y el apéndice -3- no resista a un segundo doblado y con esto a un segundo empleo del precinto.

115

3.- Un precinto metálico que se cierra a mano según reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de consistir esencialmente en: "UN PRECINTO METALICO QUE SE CIERRA A MANO, UTILIZABLE UNA SOLA VEZ".-

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

Madrid, 19 julio de 1952.-

Registro de la Torre  
P. P.

32551



2105

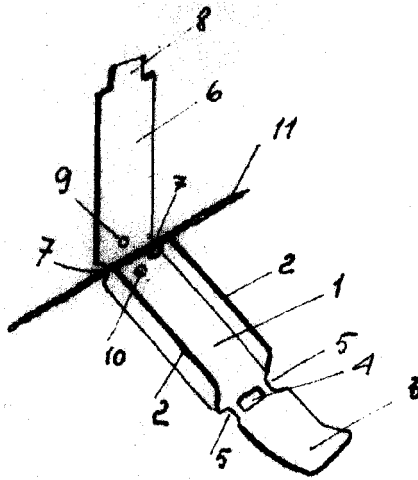


Fig. 1

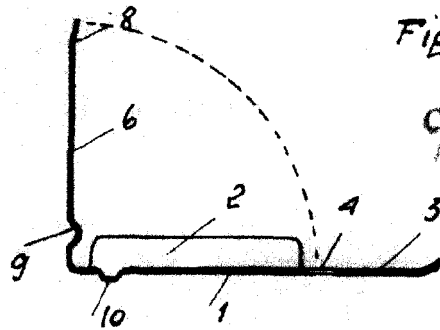


Fig. 2

204618

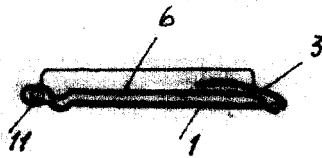


Fig. 3

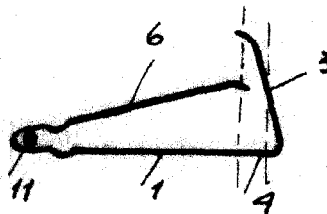


Fig. 4

ESCALA VARIABILE

F. P. *[Handwritten signature]*